

N° 2705

Fuente: Gaceta Digital de la Imprenta Nacional

Gaceta N° 86 de Martes 09-05-17

CLIC EN LETRAS O NÚMEROS EN CELESTE PARA ABRIR

ALCANCE DIGITAL N° 98

PODER LEGISLATIVO

PROYECTOS DE LEY

EXPEDIENTE N. ° 20.165

APROBACIÓN DEL ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE COSTA RICA Y EL GOBIERNO DE LOS EMIRATOS ÁRABES PARA SERVICIOS AÉREOS ENTRE Y MÁS ALLA DE SUS RESPECTIVOS TERRITORIOS

EXPEDIENTE N. ° 20.166

APROBACIÓN DEL ACUERDO DE SERVICIOS AÉREOS ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE SINGAPUR

EXPEDIENTE N. ° 20.167

APROBACIÓN DEL ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CATAR POR SERVICIOS AÉREOS

EXPEDIENTE N. ° 20.168

APROBACIÓN DEL ACUERDO DE COOPERACIÓN CULTURAL, CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ITALIANA

EXPEDIENTE N. ° 20.176

LEY MARCO DE TURISMO DE SALUD Y BIENESTAR

PODER EJECUTIVO

DECRETOS EJECUTIVOS

N° 40341-H-RE-COMEX

Artículo 1.- Promulgar teniendo como vigente para los efectos internos y externos el "Acuerdo entre el Gobierno de la República de Costa Rica y el Gobierno de los Estados Unidos de América relativo a la Asistencia Mutua entre sus Administraciones Aduaneras" suscrito en la Ciudad de San José de Costa Rica el 29 de mayo de 2015

N° 40380-MP- H-MOPT-MIDEPLAN

IMPLEMENTACIÓN DE LA INICIATIVA DE TRANSPARENCIA EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

DIRECTRIZ

N° 069-MP

MODIFICACIÓN DEL ENCABEZADO DE LA PARTE DISPOSITIVA Y LOS ARTÍCULOS 1° Y 4° DE LA DIRECTRIZ N°045-MP, DEL 9 DE MAYO DE 2016, PUBLICADA EN LA GACETA N° 128, DEL 4 DE JULIO DE 2016

N° 072 –MTSS

DIRIGIDA A LOS MINISTROS DE ESTADO, PRESIDENTES EJECUTIVOS, GERENTES GENERALES, DIRECTORES GENERALES Y DEMÁS ALTOS JERARCAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Artículo 1º-Las instituciones de la Administración Pública, podrán conceder licencia sindical con goce de salario para el día 28 de julio de 2017, para que los agremiados de la Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEP), de las diferentes entidades y órganos de la Administración Pública, puedan asistir desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde, con goce salarial a la Asamblea General Ordinaria de fin de período de dicha Asociación.

N° 1 – 2017

DIRECTRIZ SOBRE EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 4 Y SU TRANSITORIO DE LA LEY DE BIODIVERSIDAD Y REGLAMENTOS CONEXOS, EN RELACIÓN AL RÉGIMEN PARA LOS PERMISOS DE ACCESO A LOS RECURSOS GENÉTICOS Y BIOQUÍMICOS DE LA BIODIVERSIDAD POR PARTE DE LAS UNIVERSIDADES.

REGLAMENTOS

INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDA Y URBANISMO

REGLAMENTO GENERAL DE TESORERIA

COLEGIO DE INGENIEROS QUÍMICOS Y PROFESIONALES AFINES

REGLAMENTO DE REGISTRO DE PROFESIONALES INSPECTORES EN CALDERAS Y RECIPIENTES A PRESIÓN.

REGLAMENTO INTERNO PARA LA SESIÓN VIRTUAL DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LAS COMISIONES PERMANENTES DEL CIQPA.

MUNICIPALIDAD DE CORREDORES

MANUAL PARA LA EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRAS EN LA MODALIDAD DE OBRA POR ADMINISTRACIÓN, MUNICIPALIDAD CORREDORES

[PODER LEGISLATIVO](#)

[PROYECTOS](#)

[PODER EJECUTIVO](#)

[DECRETOS](#)

[DIRECTRIZ](#)

[DOCUMENTOS VARIOS](#)

[REGLAMENTOS](#)

[INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS](#)

LA GACETA

[Gaceta con Firma digital](#) (ctrl+clic)

PODER LEGISLATIVO

NO SE PUBLICAN LEYES

PODER EJECUTIVO

NO SE PUBLICAN DECRETOS EJECUTIVOS

○ [RESOLUCIONES](#)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DOCUMENTOS VARIOS

- DOCUMENTOS VARIOS
 - GOBERNACIÓN Y POLICÍA
 - AGRICULTURA Y GANADERÍA
 - EDUCACIÓN PÚBLICA
 - TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
 - JUSTICIA Y PAZ
-

AMBIENTE Y ENERGÍA

REGLAMENTOS

MUNICIPALIDAD DE SAN RAMON

REFORMAS Y ADICIONES AL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA AUDITORÍA INTERNA DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN RAMÓN

- REGLAMENTOS

MUNICIPALIDADES

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS

- INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS
 - UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
 - PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA
 - SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES
 - INSTITUTO COSTARRICENSE DE PESCA
Y ACUICULTURA
-

AVISOS

RÉGIMEN MUNICIPAL

- MUNICIPALIDAD DE DESAMPARADOS

MUNICIPALIDAD DE HEREDIA

AVISOS

o CONVOCATORIAS

AVISOS

BOLETÍN JUDICIAL

SALA CONSTITUCIONAL

ASUNTO: Acción de Inconstitucionalidad
A LOS TRIBUNALES Y AUTORIDADES DE LA REPÚBLICA

HACE SABER:

TERCERA PUBLICACIÓN

Para los efectos del artículo 90 párrafo primero de la Ley de la Jurisdicción Constitucional, que en la acción de inconstitucionalidad que se tramita con el número 13-008478-0007-CO promovida por Allam Francisco Astorga Gatgens, Álvaro Sagot Rodríguez contra el inciso 4) del artículo 3, el artículo 4 bis, el artículo 13, el inciso 1) del artículo 46 y el anexo 2, todos del Reglamento General Sobre los Procedimientos de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA), Decreto Ejecutivo N° 31849-MINAE-MOPT-MAG-MEIC de 24 de mayo de 2004, según adición y modificación efectuada por medio del Decreto Ejecutivo N° 37803-MINAE-S-MOPT-MAG-MEIC, de 17 de julio de 2013, por estimar lesionan el derecho a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, así como por irrespetar los principios de no regresión en materia ambiental, de progresividad, objetivación, proporcionalidad, desarrollo sustentable y precautorio, se ha dictado el voto número 2017-005994 de las once horas y cero minutos de veintiséis de abril de dos mil diecisiete, que literalmente dice:

«Se declara sin lugar la acción»

[Boletín con Firma digital](#) (ctrl+clic)